I

INFORME A LA ADMINISTRACIÓN

JUNTA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA VANIERO S.A

En cumplimiento a lo dispuestos en los estatutos establecidos en la Cía Vaniero S.A y al tenor de los señalado en el artículo 305 #4 de la Ley Administrativa presento mi informe como Gerente General a los accionistas por el Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2002, el cual está preparado de acuerdo a la resolución No.92-1-4-0012 publicada en el R.O No 44 del 13 de Diciembre de 1999.

La Cía Vaniero S.A dio inicio a sus operaciones contables y financieras en el mes de Mayo del 2001 en su Balance Inicial de las acciones mediante el capital autorizado de $1.600 dólar americano y suscrito de $800 dólar americano que contiene el 25% de aportación de capital pagado y quedando como cuentas por cobrar el saldo de $600 dólar americano que será pagado a un año plazo por los accionistas. Al cierre del ejercicio económico del 2001 la Cía presenta un valor de $200 por gastos de constitución y una amortización de $20 con gastos de igual valor representando una perdida por dicho valor, no tuvo movimiento en cuanto a la compra venta de su actividad principal que es la de servicios de instalación, mantenimiento y reparación de bombas y compresores para estaciones de servicios.

En lo que respecta al ámbito legal se dio cumplimiento con las obligaciones de rentas a sociedades, retención a la fuente e I.V.A mensual de acuerdo a lo estipulado por el Servicios de Renta Interna y la Ley de Régimen Tributario.

Informe que hago conocer a los señores accionistas para las proyecciones y tomas de decisiones en el año 2000. El balance y sus anexos pueden ser retirados para su revisión en la Secretaria de la Cía situada en las calles Chimborazo 2015 y Francisco de Marcos.

Econ. Sandra Velasco Barzola
Gerente General

19 JUN. 2002

GUAYAQUIL